

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-28 2012</b>	Página 1 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 17 de 2012 Hora: 4:00 p.m.	

**-LUGAR-**  
**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

**PARTICIPANTES:**

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Carlos Araque Osorio	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Germán Arturo López Martínez	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad Tecnológica
Lyda Mojica Ríos	Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Diana Paola Yate Virgües	Funcionaria Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACION DEL NUEVO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION.
3. SUSPENSION CONVOCATORIAS VIGENTES
4. SUSPENSION EVALUACION RESULTADOS DE CONVONCATORIAS 5 Y 6 DE 2012
5. OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE APOYO A TRABAJOS DE MAESTRIA POR EL DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARTES SANTIAGO NIÑO MORALES
6. INSTITUCIONALIZACION DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION
7. PROPOSICIONES Y VARIOS
  - 7.1 CASO PROFESORA ADYS AYALA Fac. de Ciencias – Publicación resultado de Investigación

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-28 2012</b>	Página 2 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 17 de 2012 Hora: 4:00 p.m.	

## **DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:**

### **1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la presente sesión. Se modifica el orden del día quedando como se lista a continuación:

### **2. PRESENTACION DEL NUEVO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**

La Coordinadora de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, docente Lyda Mojica Ríos, socializa a los miembros del Comité de Investigaciones, hace la presentación del docente JOSE EUGENIO CELY FAJARDO, quien después de haberse realizado un proceso electoral en la Facultad de Ciencias fue el docente que obtuvo una mayor votación y será quien a partir de la fecha se desempeñe como Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la mencionada Facultad.

En razón a lo anterior, la docente Lyda Mojica, indica que se encuentra en el proceso de empalme con el profesor Cely, en aras de ponerlo al tanto de los temas que actualmente se están desarrollando al interior del Comité de Investigaciones del CIDC.

Habiendo realizado la presentación del nuevo Coordinador de la Unidad de Investigaciones, la docente Lyda Mojica, se retira de la presente sesión, quedando el profesor José Eugenio Cely, instalado para ejercer el nuevo rol de representación en el Comité de Investigaciones.

Teniendo en cuenta que el docente Cely, expresa al Director del CIDC, que el nombramiento fue realizado el viernes anterior, apenas cuenta con un documento de presentación elaborado por la saliente Coordinadora, docente Lyda Mojica, a lo cual el Presidente del Comité del CIDC, le indica que este documento deberá ser presentado al Consejo Académico para que así se realicen los cambios pertinentes y quede ratificada la nueva elección.

### **3. CASO PROFESORA ADYS AYALA Fac. de Ciencias – Publicación resultado de Investigación**

La funcionaria del CIDC Alexandra García, pone a consideración el caso de la docente de la Facultad de Ciencias y Educación, Adys Ayala Fajardo, cuya docente ha expresado que durante el periodo comprendido entre el año 2004 y el año 2007 desarrolló el proyecto de investigación denominado "DETERMINACIÓN DE LOS GENOTIPOS ABO POR REACCIÓN DE LA CADENA POLIMERASA PCR Y RESTRICCIÓN ENZIMÁTICA EN MUESTRAS DE COLILLA DE CIGARRILLO Y RAÍZ DE CABELLO FASE II"

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-28 2012</b>	Página 3 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 17 de 2012 Hora: 4:00 p.m.	

Se cumplió con la entrega de los informes finales, fue enviado a evaluar durante el año 2010, el concepto de los pares evaluadores fue favorable y para ser publicable. Sin embargo y por situaciones que actualmente se desconocen en el Centro de Investigaciones, el informe no se publicó y a la fecha el proyecto se encuentra sin Acta de Terminación.

En cuanto al tema de los inventarios, temas financieros y demás, la docente Ayala se encuentra al día, pero como su documento no fue publicado y el CIDC, tiene este inconveniente, no se ha podido realizar el acta de terminación la cual la docente solicita de carácter urgente en razón a que se quiere presentar a una nueva convocatoria del CIDC que se cierra el próximo viernes y estar al día con el CIDC, es uno de los requisitos exigidos para la participación.

Habiendo analizado la situación expuesta por la asistente Académica del CIDC, los miembros del Comité de Investigaciones deciden que en razón a que la publicación del informe no fue por culpa de la Docente Ayala, ya que ella cumplió en su momento con lo requerido, se decide aprobar la publicación del documento y alternamente, generarle el acta de terminación para que pueda proceder a inscribirse en el SICIUD.

#### 4. SUSPENSION CONVOCATORIAS VIGENTES

El Director del CIDC, socializa a los miembros del Comité de Investigaciones, que después de haber discutido el tema en la mañana de hoy en el Consejo Académico, el Secretario General de la Universidad, sugirió que no era pertinente realizar la suspensión de las convocatorias que se estaban desarrollando en el CIDC, debido al tema de la Armonización Presupuestal, ya que la Universidad se encontraba adelantando los trámites pertinentes tendientes a lograr la mencionada Armonización lo cual se encontraba a puertas de ser aprobada.

En razón a lo expresado por el Director del CIDC, el docente Germán López indica que dadas las actuales circunstancias de no poder ejecutar los recursos del rubro de PROMOCION DE LA INVESTIGACION, y teniendo en cuenta que ya habían sido aprobadas las convocatorias de movilidad docentes, como se procedería al respecto.

El Director del CIDC expresa la preocupación de no saber que hacer al respecto en razón a que como comentaba anteriormente, el Consejo Académico lo que sugirió fue esperar ya que estaban adelantando los procesos necesarios para lograr la armonización.

En razón a esto el docente Germán López reitera el hecho de solicitarle a la Rectoría o al organismo competente, se pronuncie de manera escrita al respecto, para así desde el Comité de Investigaciones establecer los mecanismos pertinentes para lograr llevar a feliz término los apoyos otorgados a través de las convocatorias de Movilidad.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-28 2012</b>	Página 4 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 17 de 2012 Hora: 4:00 p.m.	

Dadas las actuales circunstancias, se decide que se continúe con la ejecución de la inscripción de las convocatorias haciendo la salvedad mediante una circular o aviso aclaratorio que estos apoyos se darán siempre y cuando se dé la Armonización Presupuestal, la cual deberá ser publicada en la página Web del CIDC.

## 5. SUSPENSION EVALUACION RESULTADOS DE CONVONCATORIAS 5 Y 6 DE 2012

Debido a que los miembros del Comité de Investigaciones han decidido que la presente sesión será la última de este primer semestre, y retomar las sesiones a partir del 14 de agosto del 2012, ya que durante el periodo del 23 julio al 8 de agosto los docentes miembros del Comité de Investigaciones estarán de vacaciones de acuerdo con lo establecido en el calendario académico de la Universidad.

En razón a esta situación y teniendo en cuenta los términos de referencia establecidos en las convocatoria 05 y 06 de 2012, las evaluaciones a las inscripciones realizadas, se efectúan el segundo y el cuarto martes de cada mes; teniendo en cuenta el lapso de tiempo expresado anteriormente durante el cual los docentes estarían en vacaciones, el Comité de Investigaciones decide aprobar el aplazamiento de la evaluación a realizarse el segundo martes del mes de julio es decir la evaluación correspondiente al 24 de julio para llevarse a cabo el martes 14 de agosto de 2012.

## 6. OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA DE APOYO A TRABAJOS DE MAESTRIA POR EL DOCENTE DE LA FACULTAD DE ARTES SANTIAGO NIÑO MORALES

Se socializa el documento radicado por el docente de planta de la Facultad de Artes Santiago Niño Morales, en la cual realiza observaciones al documento Acta Compromisoria correspondiente a la convocatoria de apoyo a Trabajos de grado de Maestría 06-2012 de la cual en la presente acta se transcriben algunos apartes:

PRIMER PUNTO: "El acta compromisoria identifica al estudiante como co-investigador, lo cual no corresponde a la realidad dado que los estudiantes en el nivel post-gradual son propiamente investigadores..."

SEGUNDO PUNTO: "...Una vez se inscriben los proyectos de los estudiantes, como proyectos de investigación del docente-director frente al CIDC, el docente queda "inhabilitado" para participar en otras convocatorias del CIDC..."

TERCER PUNTO: "La herramienta no consulta la realidad de la investigación en varias maestrías, especialmente la Maestría en Estudios Artísticos. En nuestro caso, el proceso de trabajo de grado hay tres actores fundamentales: el estudiante, que es director y responsable de su proceso; el director de trabajo de grado, responsable académico del proceso; y, el director del grupo de investigación, quien avala la inscripción

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-28 2012</b>	Página 5 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 17 de 2012 Hora: 4:00 p.m.	

del estudiante y del proyecto a su grupo. **No siempre el director del trabajo de grado es el director del proyecto,...**"

CUARTO PUNTO: "El error por el cual se adscribe la responsabilidad de dirección del trabajo de grado al docente-director, aun cuando **no sea su proyecto de investigación** inhibe el desarrollo investigativo de los grupos. ..."

1er. punto

El Comité de Investigaciones ha reconsiderado de acuerdo con lo establecido en las nuevas Convocatorias de Colciencias, que se tendrá en cuenta el término de INVESTIGADOR para el caso de los estudiantes en la próxima convocatoria del CIDC para el apoyo a los Trabajos de Maestría.

2º. Punto

Se aclara al docente, y se reitera que de acuerdo con los términos de referencia, si se puede acceder a ser director de 2 o 3 trabajos de maestría de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, ya que allí se indica que el director debe estar es AL DIA con los proyectos que esté desarrollando, no indica estar a PAZ Y SALVO, en cuya diferencia radica el hecho de poder ser director de 1 o 2 trabajos de maestría.

3er. Punto

De acuerdo con lo normado, debe ser un docente de planta quien se haga cargo de los dineros entregados por avance, para la ejecución de los dineros otorgados a través de los apoyos de las convocatorias. Así mismo será el docente de planta quien deba proceder a la legalización de los mismos ante la División de Recursos Financieros.

Con el propósito de ser equitativos, máximo se financiarán dos proyectos de tesis de grado por Grupo de investigación

## 7. INSTITUCIONALIZACION DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION

A continuación se relacionan los documentos radicados por las distintas Facultades, mediante los cuales se solicita la institucionalización de los Semillero de Investigación, por parte del CIDC:

NOMBRE SEMILLERO	ACTA	FACULTAD	DOCENTE LIDER
QUIMICA DE LOS PRODUCTOS FORESTALES	Acta 20 de Julio 5 de 2012	Medio Ambiente y Recursos Naturales	ANTONIO JOSE GUZMAN AVENDAÑO
SEMILLERO DE ESTUDIOS INTEGRALES EN FORMULACION Y FORMACION DE ELEMENTOS ESTRUCTURADOS "EIFFEL"	Sesión del 12 de julio de 2012	Tecnológica	PEDRO TORRENEGRA ESCOBAR

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-28 2012</b>	Página 6 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Julio 17 de 2012 Hora: 4:00 p.m.	

*DECISIÓN: Después de verificar la documentación, enviada tanto por la Secretaria del Consejo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales LUZ MARY LOSADA CALDERON, como por el Secretario (E) del Consejo de la Facultad Tecnológica, el Comité de Investigaciones del CIDC, decide aprobar la institucionalización de los semilleros de investigación anteriormente relacionados, para lo cual se procederá a realizar la actualización respectiva en el sistema SICIUD a partir de la fecha.*

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Director del CIDC, retoma el tema de Regalías el cual ha generado una situación compleja en razón a las condiciones en las cuales deben ser presentados los Macroproyectos a la Secretaría de Planeación de acuerdo con lo estipulado por Colciencias, motivo por el cual se recuerda que se solicitó y el Consejo Académico aprobó la capacitación a los investigadores que ha bien tuvieron tomar el curso durante 2 fines de semana con sus respectivos lunes festivos, sobre la Metodología General Ajustada (MGA).

Durante este proceso se encontró y se destacó la participación de la docente de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, CLAUDIA MARIA CARDONA, quien demostró tener un amplio conocimiento y manejo del tema, motivo por el cual y en razón a que desde la Facultad de Ciencias se ha expresado la necesidad de realizar un nueva capacitación sobre MGA, se informa al docente Jose E. Cely, la disposición que tiene la mencionada docente Claudia María, en dictar esta capacitación, contando de antemano con el aval y permiso por parte de la Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

### PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Martes 14 de Agosto de 2012

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### FIRMA DE APROBACION DEL ACTA

---

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*